

**JUSTICIA 88**

**1988, número III**

## **LA UNIDAD DEL MÉTODO CIENTÍFICO**

JOSÉ LOIS ESTÉVEZ

*TB*

**Director:** Francisco Ramos Méndez. **Consejo de Redacción:** José Almagro Nosete, Valentín Cortés Domínguez, José V. Gimeno Sendra, Juan L. Gómez Colomer, Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi, José S. Martín Ostos, Juan Montero Aroca, Víctor M. Moreno Catena, Manuel P. Ortells Ramos, Manuel Serra Domínguez, José L. Vázquez Sotelo.



## LA UNIDAD DEL MÉTODO CIENTÍFICO

*José Lois Estévez Catedrático de Epistemología Sociojurídica  
Facultad de Derecho  
Universidad de Santiago de Compostela*

### I

Por escaso interés que dispensen nuestros Centros educativos a los temas epistemológicos, no creo que ningún universitario pueda ignorar los ingentes progresos que la Metodología científica ha realizado en nuestro tiempo. A la verdad, se ha hecho tan consciente de sí misma y se ha enriquecido con tantos medios instrumentales que su exposición completa —si fuese posible— demandaría un Tratado muy voluminoso, de bastantes centenares de páginas.

Sin embargo, si se me permite comenzar con una «salida» humorística que fije las claves de mi disertación, afirmaré *ab initio* que la teoría del método se puede reducir a tres lecciones, y si me apuran, a una sola, enormemente fácil de aprender pues cabe en una única palabra; pero difícilísima de practicar, porque, con terquedad impropia de seres racionales, no nos resignamos a crearla y la convertimos en una utopía inoperante.

La lección sintetizadora de toda nuestra Metodología se cifra en la proposición siguiente: El método es una criba sistemática, inspirada por la desconfianza más radical, para contrastar socialmente, sin ocluirlo, el afán de conjetura y fantaseo que impulsa íntimamente nuestro pensamiento.

Y la palabra-clave, el monótono tema sin variaciones que resume toda nuestra materia, consiste en algo tan natural como reñido con nuestra vanidad incurable: la «humildad».

¿Quieren ustedes persuadirse de que no estoy distorsionando los hechos por hacer alardes, sino que me limito a fedatar en acta de constancia lo que la experiencia demuestra? Pues permítanme ahora que para justificar mis asertos me valga de una fórmula mitad cabalística mitad paradójica.

### II

¿Cuál habrá sido la creencia de más perniciosos resultados para la Historia humana? Comprendo que semejante rompecabezas, encerrando un alto voltaje de subjetivismo, no será fácil de resolver. Pero, de todos modos, si le imponemos algunas condiciones de contexto y accedemos a él mediante preguntas bien calculadas, tal vez admita una respuesta relativamente plausible.

¿Cómo podremos explicar que haya necesitado el hombre varios millones de años para descubrir el uso científico del pensamiento?

La réplica a este interrogante no me parece demasiado ardua. Podemos obtenerla sólo con inquirir: ¿Hay uno siquiera entre nosotros que no se crea en perfecto dominio de sus potencias intelectuales? ¿Alguien pone en duda su aptitud innata para alcanzar por sí mismo la certeza? ¿Quién encuentra jamás taras congénitas en sus razonamientos y extrae así la lógica consecuencia de que necesita aprender a pensar? ¡Juzgúese cada uno a sí propio y nadie querrá exigirme otros argumentos en confirmación de mi tesis! ¡Es tan fascinante el pensamiento y representa tanto en nuestra vida que no nos acomodamos a la idea de que el error sea para cada uno más probable que la verdad!

### III

Para exponer ahora la primera gran lección de Metodología, nada mejor que rememorar aquí la famosa polémica que a lo largo de muchos años mantuvo Sócrates con los sofistas. Estos últimos —recordémoslo— se sentían capaces de pontificar dogmáticamente sobre cualquier asunto. Reduciendo el saber a retórica, se comprometían a enseñar a sus discípulos con tal eficacia que consiguieran el «virtuosismo», el *dominio sobresaliente* en las más importantes actividades.

Dicho al modo actual: Los alumnos formados por ellos lograrían el más alto nivel de especialización en Artes y Ciencias. Que se trataba de una pretensión desmedida nos parece evidente hoy. Pero ellos eran, de hecho, los primeros expertos en las técnicas de la publicidad y conseguían lucrarse de su propaganda y de su docencia con un buen dinero. No en vano eran hombres sagaces, imaginativos, dueños del idioma en que se expresaban, amenos conversadores, oradores hábiles, maestros bien provistos de ingenio... Enseñaban en una polis que prometía a sus ciudadanos como emblemas representativos de su democracia nada menos que «isonomía», «isegoría» e «isocracia». Vale decir: igualdad jurídica, idénticas intervenciones en las Asambleas y participación política igualitaria.

Todo ciudadano ateniense tenía, pues, derecho a tomar la palabra en la *Ecclesia*, en las Asambleas del pueblo. En la práctica, sin embargo, muy pocos se sentían capacitados para levantarse y hablar. Unas veces por desconocimiento de la materia tratada; otras, por aturrullarse o por sentirse intimidados por el público. Nadie se sorprende por esto, ya que el fenómeno no es exclusivo del ayer: subsiste en nuestros días. ¿O no ha sido siempre la persuasión por el discurso un Arte raro, una graciosa dádiva de las Musas? ¿Quién se imagina a un demagogo sin dotes oratorias?

Muchas gentes en Grecia deseaban, al igual que hoy, adquirir esa técnica sutil que confiere el dominio de la palabra; querían ser capaces de arrastrar a la multitud, de imponer su criterio a las masas. Pues bien, ahí estaba el gran imán, el secreto atractivo que hacía socialmente influyentes a los sofistas. Éstos, en el fondo, enseñaban a pensar en voz alta, a ponerse en condiciones de dialogar, a salir del paso con argumentos tópicos, fuera cual fuera el tema. Y ya que una cierta cultura general resultada útil para este propósito, los sofistas no podían pasarla por alto. Difundieron así conocimientos de valor indudable. Ahí estaba el mineral aurífero de su aportación, el germen positivo que atesoraba su mensaje.

Por eso, juzgando superficialmente, uno se podría preguntar: ¿Qué había de malo en las lecciones de los sofistas? ¿Por qué conservan hasta nuestro tiempo tan peyorativa connotación? En el mundo de entonces sólo un hombre se percató del peligro terrible que entrañaba para la humanidad la actitud sofística. Ese hombre fue Sócrates, el verdadero «padre» de la Filosofía. Él adivinó en aquella tendencia la propiciación de prácticas abortivas contra la auténtica investigación del conocimiento; comprendió que valía la pena, incluso al precio de su vida, alertar las conciencias de los jóvenes para que no se resignaran a tamaña claudicación, el pecado de los filósofos contra el Espíritu y el único, por tanto, que no se les perdona.

Sí, la doctrina de los sofistas era corrosiva y deletérea, porque, encastillándose en su nominalismo idealista, se hacía por completo indiferente al error. El mero fantaseo, la espontánea divagación imaginativa, lo que se ha llamado después, por los mismísimos escolásticos, el «método natural» constituía, en el mejor de los casos, el único objetivo de su docencia...

El escepticismo de los sofistas respecto a la Ciencia y a la Filosofía era la consecuencia natural de la encrucijada desconcertante en que se encontraba el hombre griego tras las indagaciones del crítico Heráclito, del inmovible Parménides y del intuitivo Demócrito, que habían descalificado por primera vez con sus argumentos al sentido común y al saber vulgar para situarse en un universo metaempírico. Frente a los sofistas, que reducían al absurdo y ridiculizaban los resultados de la investigación precedente, aunque demostraban creer en la autosuficiencia de sus facultades personales para sentenciar en la disputa, Sócrates comprendió que la primera condición para cimentar un auténtico saber consistía en adquirir conciencia de la propia limitación, en percatarse de que todo saber científico necesitaba ser una empresa transpersonal, una obra de colaboración entre muchos o —según la definición que me he permitido formular, «un lenguaje inmune a los cambios de observador, por brindar las descripciones invariantes de los fenómenos». La investigación y el aprendizaje tenían que comenzar por la «docta ignorancia», por el humilde «sólo sé que no sé», porque únicamente se compromete a realizar averiguaciones quien se ha hecho cargo de que no sabe. Si el sentido común y el saber vulgar no estuvieran aquejados de una insuficiencia radical para dar de sí conocimientos consistentes, ¿hubiera tenido la humanidad que aguardar varios millones de años para saber lo que sabe actualmente, gracias a la Ciencia?

A mí no me parece traicionar la enseñanza socrática si la interpreto como «una epistemología generalizada». Pues, en efecto, si algo cabe deducir de la táctica interrogadora de Sócrates es que él abrigaba la convicción de poder siempre, mediante su mayéutica, conducir a sus interlocutores al callejón sin salida de las manifestaciones contradictorias. ¿Por qué? Porque el filósofo estaba persuadido previamente de que el sentido común, adoleciendo de una impotencia substancial para trascender las apariencias fenoménicas, podría siempre ser cogido en su propia trampa. Sócrates había inferido la necesidad de universalizar los conceptos, tras descubrir que el carácter fragmentario de las impresiones sensoriales las enferma de esencial error y las convierte en un avispero de contradicciones.

Sócrates concibió el conocimiento como el resultado venidero de una contribución comunitaria que habría de producirse por el esfuerzo conjunto y el intercambio dialéctico de numerosos investigadores. Y, en tales condiciones, no sólo lo consideraba posible sino absolutamente necesario para la humanidad, porque en él se cifraba toda excelencia. Pues si mal y error eran la misma cosa, convencerse de que algo fuese verdadera *arete* equivaldría —supuesta la aplicabilidad universal del concepto— a experimentar íntimamente la necesidad de alcanzarla.

No sé si estaré equivocado al interpretar así las fuentes socráticas; pero me parece que el

descubrimiento que anima su mayéutica se concreta en el «principio de exclusión», el denominador común de la que yo designo la «fase dialéctica del método». Explicaré enseguida cómo hay que entender estas expresiones; pero permítanme para ello, en aras de la mayor inductividad y eficacia, que me sirva, como elemento clarificador, de un viejo mito.

## IV

¿Quién no conoce la leyenda sobre Teseo y el laberinto infranqueable, construido por Dédalo? Hubo un tiempo, milenios atrás, en que Creta era tal vez potencia hegemónica en el Mediterráneo. De su pasada grandeza rinden testimonio aún hoy los restos arqueológicos recuperados tras numerosas excavaciones. Sobre todo, las de Arturo Evans en Knossos, que al desenterrar el palacio gigantesco del rey Minos, con sus más de mil piezas utilizables, patentizó de nuevo la existencia de un germen histórico real legitimando la ulterior confabulación imaginativa. Creta sucumbió un día ante ejércitos invasores, probablemente procedentes del Ática. Y —como escribe Pendlebury—: «La escena final tuvo lugar en la habitación más dramática que jamás se haya excavado: la Sala del Trono. El estado de confusión en que se encontró era completo. Un gran recipiente de aceite estaba volcado en un rincón y sin duda se estaban usando las vasijas rituales cuando llegó el desastre. Parece como si el rey hubiera entrado allí precipitadamente, para realizar, demasiado tarde, alguna ceremonia con la esperanza de salvar a su pueblo. ¡Teseo y el Minotauro! ¿Tendría el rey puesta la máscara de un toro?»

La conjetura para explicar el acertijo legendario pugna incontenible por brotar de nuestra curiosidad: ¿Qué vieron los ojos de los antiguos observadores desde que fue barrido el imperio cretense?

No teman, por favor, que les haya transportado hasta el laberinto de Minos en inoportuna digresión que definitivamente los extravíe. ¡Es que no he sabido hallar forma más plástica de hacerles vivir personalmente, en una especie de reproducción simuladora, el problema esencial contra el que se debate toda la Metodología! ¡Conviene que realicemos juntos ese experimento psicológico denominado «prueba del laberinto» para que, desconcertado cada uno en el torbellino caótico, aprenda en la práctica cómo colaborar en proporción a las propias dotes, para que la expedición humana que busca descifrar los perturbadores enigmas del universo logre con mayor rapidez doblarlos al poder de la mente!

Entrar en el laberinto es, así, para nosotros de tanta importancia como lo fue para Teseo. Mas al igual que él, tendremos que adoptar las precauciones indispensables para evitar vueltas y revueltas en un errar sin fin. Cuando Teseo se aventuró en los desafiantes recovecos de aquella maraña de estancias y corredores indiscernibles, ¿cómo logró dar con la salida? La intuición de quien urdió el relato fabuloso supo atinar con perspicacia en la respuesta: ¡Teseo tendió el hilo de Ariadna para señalar su propio camino y poder luego desandararlo sin perderse a perpetuidad en interminables encrucijadas! ¿Dónde está y cuál es, sin embargo, el hilo de Ariadna del científico? ¿Es nuestro laberinto particular más, tan o menos inextricable que el de Minos?

Nosotros, por desgracia, como Crispín y Leandro en la primera escena de *Los intereses creados*, no nos topamos apresados en un único laberinto, por embrollado y tenebroso que resulte, sino ante dos opuestos, cuya identidad urge primero averiguar. Uno es limitado en extensión y finito

en el tiempo. El otro da la impresión de que nos lo estén agrandando en estancias y en corredores con más prisa que la nuestra en recorrerlos, por lo que sólo un barrunto feliz o un golpe de buena fortuna nos hará posible la salida.

Miremos con atención en torno: ¿Dónde estamos?

Hay dos modos sustancialmente distintos de reaccionar ante los problemas que acucian al hombre. Uno, el de la fabulación o enfoque artístico. Otro, el de la representación fiel de los datos que metódicamente se impone la Ciencia. Ambos tienen su justificación peculiar, sus reglas inherentes, su propia lógica.

El primer laberinto de nuestro apólogo puede simbolizar muy bien el atisbo socrático sobre la esencia del método científico. Los problemas que la Ciencia está en condiciones de resolver son más o menos intrincados y complejos; pero versan siempre sobre *un número finito de posibilidades alternativas*. Las Bellas Artes, por el contrario, han de simbolizarse en el segundo laberinto, en una ruta de itinerarios inagotables, de tanteos en expansión, donde —como dirían los matemáticos— nos abrumba la densidad del continuo. Frente al saber artístico, desbordado por magnitudes transfinitas, y que, por ello, sólo puede ser gobernado por la intuición y por una lógica preferencial, de inspiraciones extracómputo; la Ciencia estudia fenómenos esencialmente reconducibles a un número entero de trayectos por recorrer. De ahí que le sea aplicable a sus problemas un tratamiento por exclusión; y que, contraseñando y desdeñando las opciones capciosas, desemboquemos indefectiblemente alguna vez en la única salida.

A estas alturas de la disertación, para clarificar y precisar las ideas, quizá convenga recapacitar sobre el oculto significado de nuestro alegórico modelo. Es decir, debemos reflexionar más en detalle sobre la táctica requerida para estar ciertos de salir, y con la mínima demora, del laberinto. La receta —pensándolo bien— resulta simple. Consiste, primero, en conjeturar cuál será la ruta más probable hacia la salida; segundo, en apurarla hasta cerciorarse de si fue, o no, correcta nuestra hipótesis; tercero, en señalarla sin ambigüedad para poder identificarla ya siempre y no incurrir de nuevo en el mismo error; cuarto, en reiniciar el procedimiento con otra conjetura, su comprobación y las precautorias contraseñas. Y, quinto, en llevar hasta el fin las pruebas eliminatorias de los itinerarios oclusos. Hecho todo esto, ¿no es evidente que se habrá llegado al exterior?

No me parece incurrir en un exceso de optimismo si doy en suponer que la mayoría de los lectores ha comprendido ya que tras nuestra inofensiva receta para salir del laberinto no hay otra cosa que una descripción quintaesenciada de toda investigación científica.

Para resumir más y mejor estas ideas, permítanme reafirmar que los ingredientes del método son, en substancia, según lo dicho: conjeturas, contraseñas, pruebas, vivencia del error y eficiencia del pensamiento.

Más tarde habremos de entrar en pormenores; ahora se hace perentorio adelantarse a contestar a una objeción que mis últimas palabras seguramente despertaron en la conciencia de muchos. Yo acabo de hablar de una «descripción quintaesenciada de *toda* investigación científica». ¿Profeso, entonces —se me preguntará— una concepción unitaria, imperialista, del método? ¿Acaso soy partidario del monismo metódico y paso por alto las delicadas matizaciones pluralistas?

Sin desconocer que la Epistemología actual se inclina por el pluralismo metódico, debo mostrarle aquí mis reservas y los principales argumentos en que las fundamento.

Séame lícito antes, sin embargo, sintetizar los que aducen en defensa de su posición los paladines

de una metodología pluralista.

Kant acuñó ya, y otros filósofos posteriores, sobre todo los fenomenólogos, la han repetido, hasta hacerla tópica, esta frase: *el método depende del objeto*. Es decir: cada clase de objetos postula, para un estudio eficaz, métodos acomodados a su naturaleza. Los «objetos ideales», por ejemplo, no siendo sensorialmente intuibles, por carecer de realidad empírica, no podrán jamás sondearse del mismo modo que los «objetos naturales», que, estando ahí, a nuestro alcance material, los percibimos, manipulamos, analizamos y hacemos experimentos con ellos.

Por otra parte —se añade aún—, queriendo ser fieles a la realidad, ¿se podrá prescindir de los *valores* u «objetos culturales», que tan decisivamente influyen en nuestra vida? ¿Vamos a estudiar el bien, la belleza, la solidaridad, la utilidad, la justicia como si fueran cosas materiales o meras entelequias?

¿Qué me cabe replicar a tales alegaciones? Con muy poderosas credenciales para recusarlas, me limitaré a consignar alguna decisiva. Negaré, así, en primer lugar, que las Ciencias estudien «objetos». Sólo hablando con gran imprecisión tiene esa noción algún sentido. ¿Qué entenderemos por «objeto»? A lo que parece se busca tras esta palabra un sucedáneo de lo que representa el «ente» en Filosofía. Pero ¿confunden Ciencia y Filosofía su temática? Tomemos un objeto tal como «el hombre». ¿Cuál es su clave? Evidentemente forma entre los «objetos naturales». ¿Cuántas Ciencias, empero, se ocupan del hombre? Si su objeto es único, ¿qué las distingue y cómo?

Un cambio de planteamiento en el problema permite, también aquí, evadirse del laberinto. Adoptemos otra conjetura contraseñada y sometamos a prueba su *iteractividad*, para ver qué ocurre.

Supondremos, pues, que la Ciencia estudie relaciones, nunca «objetos», y comprobaremos si así quedamos libres del extravío.

Y, en efecto, por una parte, no hay confusión ya entre Ciencia y Filosofía. Por otra, un mismo objeto, tal como el hombre, enjuiciado en diferentes relaciones, podrá, sin incongruencia, justificar la creación de multitud de saberes científicos. Por último: ¿Es *indagar* cosa diferente de *relacionar*? ¿Juzgar no es poner en comparación esto con aquello?

Confrontemos todavía las dos hipótesis ante un caso concreto. Preguntémosnos, por ejemplo, qué clase de objetos estudia la Física. ¿Nos sirve de algo responder que concierne a «objetos naturales»? ¡No nos hagamos ilusiones! ¿No estudia la Física cosas tales como «energía», «velocidad», «aceleración», «masa», etc.? ¿Y cómo las define? Como ustedes recordarán de su bachillerato, la definición es siempre una «formulita»:  $E = MC^2$ ; es decir, la energía es igual a la masa multiplicada por el cuadrado de la velocidad de la luz. La velocidad es la derivada del espacio respecto al tiempo, etc. En todas estas ocasiones, hablar de «objetos naturales» equivale a torturar las ideas. Si decimos, en cambio, que la Física estudia relaciones de coincidencia en el espacio-tiempo, podremos entender de veras el trabajo cumplido por el físico: determinación de coincidencias en escalas métricas, localizaciones topocronológicas de sucesos (como precisa Einstein).

Prescindiendo de otras pruebas similares a éstas, interesa meditar ahora un argumento de otra índole, con enorme valor persuasivo.

Lo que se trata de exponer aquí —comprendámoslo— es obviamente una teoría sobre el método. Y teoría significa «selección bien amañada de cualquier conglomerado de hechos, con expectativa fundada de representarlos, preverlos y permitir la subsanación de omisiones». Por



tanto, si una receta metódica resulta más eficiente que otra, por contener más o mejor información, o por superarla en rendimiento o en esmero, merecerá, sin duda, que le otorguemos la primacía.

Volviendo al paradigma del laberinto, resalta como evidente que no sólo importa verse libre de él, sino también lograrlo cuanto antes. Cualquier técnica, inventada para escapar, que consiga su intento, debe ser reputada idónea para su fin. Se convertirá, pues, en una teoría «confirmada» o, si se quiere, *verdadera*. Si hubiese, sin embargo, otra técnica competidora que obtuviese idéntico resultado con mayor rapidez, ¿quién le negaría la preferencia? ¿Por qué se la otorgamos? ¡Con frases que aparentemente difieren, daremos a entender una misma idea! ¡La técnica expuesta en último lugar tiene más rica información, es menos errónea o condensa con mayor eficiencia el pensamiento que la primera!

No sé si estaré sobreestimando mi propia concepción; pero me inclino a pensar que si explico más hechos con menos número de ideas, le estoy ganando una batalla al despilfarro intelectual. Si me arreglo con una sola normativa metodológica, ¿por qué no voy a cortar el nudo gordiano de la complicación con el bisturí simplificante de Occam?

Cada científico se sirve del método para solucionar los problemas que le preocupan. Y problema y laberinto son aquí una cosa. Procede entonces preguntar: ¿Cabe una fórmula general y uniforme para el planteamiento y resolución de todos los problemas científicos? ¿Pues cuál, si existe? ¡Ya he anticipado mi contestación afirmativa! También he dado a entender la limitación con que vale: Recuerden cómo distinguíamos entre los laberintos finitos y los laberintos infinitos.

Cuando nos tropezamos con un problema que se enfrenta a un campo de posibilidades incontables, el método científico no se puede emplear, porque la exclusión sistemática de alternativas queda radicalmente obstada. Si el problema, en cambio, admite reducción a un conjunto finito de pasos, será siempre resoluble procediendo por exclusión, si, respondiendo al reto, nuevos investigadores se aprestan a revelar a los que fallen.

Comprendo que al llegar aquí una multitud de preguntas o de protestas habrán surgido en la mente de muchos de ustedes. Procuraré replicar a las más usuales, que, por otra parte, son las que completan mi exposición. La primera inquiriere, sin duda, en qué consiste, pues, esencialmente el método. Permítanme que eche mano para responderla a un resumen que hice en otro lugar. Decía entonces:

«Para dar a luz una teoría comprobada, sin más que una "sospecha" inicial, hay que seguir un proceso determinado en que se distinguen nítidamente tres fases, cada una con diversas operaciones y trámites. La primera fase, denominada *heurística*, porque trata de *encontrar*, parte de un inventario de los hechos; distingue los *significativos* de los *triviales*; idea fórmulas simplificativas y selectoras de aquéllos y conjetura otros hechos significativos, capaces de avalarlas o refutarlas. La segunda fase, que recibe el nombre de *dialéctica*, se caracteriza por poner en práctica el *principio de exclusión* mediante: 1º) La *criba lógica* de las suposiciones ideadas; 2º) su *escrutinio empírico* por revisión *del inventario generalizado*, y 3º) *la extirpación de lo superfluo, que haga mínimo el índice* de trivialización de cada teoría. La tercera fase, o *didáctica*, se destina a la exposición más clara y simple de los resultados obtenidos. Una monografía científica correcta ejemplificará cabalmente todas las mencionadas operaciones metódicas.»

¿Me será lícito ahorrarme largas explicaciones? Sí, en mi opinión,

si ustedes siguen ahora los rastros que hayan dejado en su memoria mis razonamientos sobre el método. ¿Qué se hizo aquí mismo para rebatir las concepciones pluralistas? Algo similar a lo que con la sofística realizó Sócrates: Denunciar sus incoherencias lógicas o su incompatibilidad con hechos notorios de una experiencia depurada por la razón. Hemos añadido, además, por cuenta propia, una prueba de iteratividad y eficiencia, para legitimar la opción preferencial asumida luego. ¿No hemos puesto, por tanto, en práctica rigurosamente lo proclamado en la teoría?

La segunda pregunta que rondará el magín de los más perspicaces, propone otro tema del máximo interés: ¿El laberinto jurídico será finito o será infinito? ¿Podrá el Derecho alguna vez ser una Ciencia de verdad o tendrá que resignarse a los procedimientos intuitivos, propios de las Artes?

Hace muchos años que me preocupa esta cuestión. Y la traté detenidamente al reseñar una obra de Carnelutti que blandía casi desafiante su propio título: *El arte del Derecho*. Desde entonces han transcurrido unos seis lustros y mis argumentos, ya maduros, se han visto reforzados y confirmados con otros nuevos. Ahora no sólo puedo sostener que los problemas jurídicos son reductibles a campos finitos de posibilidad, sino también que se gobiernan por la lógica del sí o no, puesto que se resuelven en dicotomías. Contra lo que se dice de ordinario acerca de las inevitables lagunas en el Derecho, por una supuesta imposibilidad de prever desde las normas todos los casos litigiosos que puedan sobrevenir, creo haber demostrado sin resquicios, que semejante tópico afirma una falsedad y que no hacen falta sino unas pocas normas para brindar solución a cuantos procesos traiga la vida. ¿Les cuesta creerlo? Pues abordemos la demostración, que es sencilla.

Imaginemos que un artículo en nuestra Legislación procesal dijera lo siguiente: «Las deficiencias, ambigüedades o impresiones jurídicas serán interpretadas de forma tal que no perjudiquen sino a quien las hubiera ocasionado. En consecuencia, cuando se ejerciten acciones públicas, las incertidumbres se dirimirán aplicando el axioma de libertad; es decir "queda permitido todo cuanto no conste como expresamente prohibido". Si las acciones deducidas fuesen de carácter privado y la norma pactada se ofreciera como dudosa, el Juez sentenciará en favor de la parte que acierte el resultado de una tirada a cara o cruz.»

Soy el primero en reconocer que la decisión de litigios mediante un sorteo no puede considerarse satisfactoria. Esto no tiene nada que ver con el tema propuesto antes: La resolución anticipada de todos los casos, que, evidentemente, se obtiene así. Y si la fórmula no complace, las hay mejores. Lo que importa es que ustedes se percaten de las dicotomías subyacentes, que traducen una constante del Derecho: Distinguíamos, primero, el supuesto explícitamente previsto del que no lo fue; luego, indagábamos cuál de las partes en litigio (comprendido el Estado) era responsable de la inexactitud y dábamos una regla preferencial para zanjarla. Por último, si tampoco así quedaba solventada la duda, recurríamos a un expediente indefectible para solucionar aun los casos preteridos. Como la última dicotomía clasificaba exhaustivamente la realidad, ni un solo supuesto litigioso podía escapar a nuestro cribado.

No sé qué pensarán ustedes de todo esto. Quizá pregunten: ¿Por qué, si las cosas pueden ser tan sencillas, se complica tanto la Legislación? ¿La respuesta nos conecta ahora con el último asunto pendiente! ¡Las leyes se complican, porque, ligándose a supuestos históricos concretos, precisan tener en cuenta la *verdad*).

¿La verdad? ¿Pero qué verdad? ¿La histórica, la jurídica? ¿Son acaso posibles? ¿En qué consisten, si lo son? Bien; ya sé que el término *verdad* no está de moda. Y que debo legitimar su empleo mediante una definición operativa, válida. Pero vengo dispuesto, emulando a Teseo,

a lidiar a este minotauro en su mismísima guarida. Para mí, cartas ante los ojos, la verdad no es otra cosa que «el respeto a las fuentes originarias de información, acreditado por la mínima disipación de los datos que proporcionan».

Como ustedes saben mucho mejor que yo, el historiador trabaja siempre sobre restos y tradiciones. El conjunto de unos y otros marca el término de su indagación, ya que no pueden sobrepasarse. La verdad consiste en la «realidad indeformada de los hechos»; pero los hechos, ¿dónde están? Desvanecidos en el pretérito, han trascendido la experiencia y ya no se dejan observar. Nos quedan de los mismos algunos vestigios indirectos y testimonios descriptivos. Y lo único que nos cabe hacer con ellos es dictaminar sobre la verosimilitud de cada fuente, tomada en general, y de cada noticia suministrada por ella, en particular. Podremos comparar entre sí restos y tradiciones, tratarlos con nuestros módulos de exclusión y explotarlos hasta lograr máximos de eficiencia. Más allá no podremos ir. Hombres somos y con limitados medios conocemos. Pero nos basta también una verdad humana. Si la buscamos y la aceptamos con humildad, con método y anhelo persistente, lograremos, trabajando entre todos, una venturosa salida del laberinto.

¿Por qué (acaso me pregunten ustedes) «verdad *humana*»? Sencillamente, porque no es absoluta ni cabal, ni puede nunca sentirse segura de sí; mas satisface, pese a todo, las exigencias prácticas fundamentales de nuestra vida.

Sé muy bien —lo confieso— que me conduzco con excesiva parquedad, que dejo sólo insinuados temas de capital importancia... Pero ¿no estoy dando a entender aquí y allí que los hechos a evocar por la Ciencia, enredados entre muchos errores residuales, no se rinden al exorcismo?

Permítanme que el último esclarecimiento de estas ideas tome como marco la humilde parcela que cultivamos los juristas:

¿En qué consiste la verdad en nuestro saber y cómo se detectan los errores que la nublan y lastran? ¿Cuáles son nuestras *fuentes originarias de información*? ¡Nadie imagine que preguntas así hayan de quedar sin respuesta! Al contrario; la tienen fácil: Los momentos inaugurales del Derecho son cifra y clave de su verdad. ¡Toda ella depende de la fidelidad a sus orígenes! Siendo cualquier Derecho un proyecto, mientras no se actualice, necesita, por encima de todo, comenzar *de hecho*. ¡Y tendrá que deber su *validez* a su *historial* «El primer acto introductorio del Derecho, la presuposición, convencional o impuesta —si después reconocida— que defiende bienes en función de cierto protagonismo jurídico, no valdrá nada mientras no se efectúe; pero, desde que conste *como un hecho*, tiene que constituir en adelante un obligado punto de referencia para todas las demás relaciones "jurídicas". Como que la misma "juridicidad" habrá de consistir fundamentalmente en una determinada legitimidad *histórica*; es decir, en una continuidad sin rupturas en la titularidad protagonista [...]. En lo sucesivo, saber *quién tiene derecho* hará necesarias reiteradas indagaciones *de hecho*; [...] averiguar si se da, o no, una ininterrumpida concatenación de titularidades o un salto permitible a hechos generativos de otras nuevas».

Sea el Derecho «público» o «privado», habrá de presidir sus normas una estructura lógica inevitable; y las relaciones intersubjetivas necesitarán igualmente una ininterrumpida tradición histórica. Por eso, en el Derecho, Justicia es igual a verdad. Y la magnitud del error mide su entropía.

¿Quieren ustedes una prueba? Imaginemos un Derecho perfecto en el que fuera nula la arbitrariedad, porque nadie, absolutamente nadie, se desmandase: Ni el legislador, ni los jueces,

ni el poder ejecutivo, ni los particulares. ¿No habría recibido y seguiría conservando cada uno su «justa» dosis de libertad? ¡Sólo en presencia de la arbitrariedad y del error la libertad jurídica es sacrificada sin causa y resulta distribuida desigualmente! ¡Esperado efecto de un tanteo ametódico resignado al conocimiento vulgar donde sólo una exclusión científica conduce con certeza a la salida del laberinto!